

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10 horas con 20 minutos del cuatro de noviembre de dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron de manera virtual, los CC; **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; En representación de la **L.C.P. María del Socorro Adriana Pérez García**, Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT el **Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza**, Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional y Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca; **Lic. Margarita Condado Arroyo**, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Lic. Gerardo Matadamas Matadamas**, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Biólogo Joel Herrera Martínez**, Director de la ZOFEMAT en el municipio de Santa María Huatulco y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; en representación del **Mtro. Valentín Mendoza Meza**, Coordinador de Planeación y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Finanzas, el **Arq. Aturo Gerardo López**, analista de dicha Coordinación

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Presentación de los asistentes.
- II. Información del Municipio de Santa María Huatulco sobre el proyecto denominado: "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DE ESTEROS, PLAYAS Y LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE EN BAHÍAS DE HUATULCO, SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA".
- III. Asuntos generales.
- IV. Acuerdos.
- V. Clausura de la Sesión.

**I. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN**

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT inicia la Novena Sesión Extraordinaria virtual de la Zona Federal Marítimo Terrestre, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

**II. INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO: "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DE ESTEROS, PLAYAS Y LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE EN BAHÍAS DE HUATULCO, SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA"**

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** -----

ZOFEMAT, sede la palabra al representante del Municipio de Santa María Huatulco el Biólogo Joel Herrera Martínez, Director de la ZOFEMAT y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT de dicho Municipio.

Iniciando su presentación el Biólogo Joel Herrera Martínez, manifiesta que por cuestión de tiempo únicamente se enviaron los reportes vía correo electrónico, físicamente se entregarán la próxima semana, este informe de actividades abarca hasta junio de 2021, de la última reunión de Comité Técnico a la fecha han avanzado en el mantenimiento y fabricación de paneles de información.

El proyecto implica el mantenimiento de los paneles de información aprobados por la SEMARNAT que están colocados en las playas, el diseño de la nueva señalética, la instalación y además la fabricación de siete nuevos paneles de información que se van a colocar en las playas donde no hay en este momento, se empezaron a retirar los viniles originales en la playa arrocito, playa la bocana y playa tangolunda, se han lijado y se han barnizado con un barniz especial para intemperie y hasta el momento se le han dado mantenimiento a los que están colocados en la playa la bocana, tejón arrocito, tangolunda, chahué, órgano y la entrega y se inició con la fabricación de siete nuevos paneles para visitantes.

En este rubro hay algunas actividades pendientes como es el mantenimiento de los paneles, playa rincón sabroso, playa conejos, y playa punta arena, en la playa la entrega faltan algunos aún no se termina, además que falta su colocación, estarán instalados la próxima semana y se terminará el mantenimiento.

En cuanto al diseño y la colocación de los paneles y la colocación de un sitio web se han realizado tres mesas de trabajo donde ha estado presentes miembros de la SETUR, Parque Nacional Huatulco, Comité de Playas limpias y también ha participado el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, como Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca, para analizar las necesidades de comunicación que se tienen en playas, se presentaron de septiembre a octubre distintas propuestas de diseño, la idea es que todos los involucrados en la administración de las playas o que realicen actividades en ellas, ya se inició con la construcción del sitio web ya cuentan con el dominio. El cual debe estar terminado en dos semanas.

Presenta a los miembros del Comité Técnico las propuestas de los mensajes para los paneles, el reglamento que llevarán depende de las características que presente cada playa, menciona que las imágenes no son las definitivas, la idea es que la información sea para toda persona que realiza sus actividades en las playas no solo para turistas, y la finalidad es el cuidado de las playas.

Derivado de varias reuniones también se definió cuáles van a ser los mecanismos tanto de protección civil como de la SECTUR aquí la propuesta es que se homologue el servicio de 911 como medida de auxilio como primer contacto en caso de emergencia, y además que se utilice el sistema de salvamento acuático de la Secretaría de Marina.

Espera la opinión de los miembros del Comité para poder dar inicio en generar los diseños finales.

En su participación el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional y Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca, menciona que se ha venido desarrollando, solicitando que se cumpla con tiempo y forma en la colocación y entrega.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

---

El Biólogo Joel Herrera Martínez menciona que se dio inicio con la campaña de limpieza de playas y esteros que es permanente y parte medular del proyecto y menciona que el mes de octubre fue complicado por que tuvieron auditorías para certificar la playa Chahué y con la auditoría que tuvieron les otorgaron la recertificación Blue Flag que es de infraestructura e imagen urbana, también tuvieron auditoría para de la recertificación playa la Entrega como playa platino que está impulsando el Instituto Mexicano de Normalización que fue certificada el año pasado que mide que se cuente con un programa de limpieza, con un programa de fauna silvestre y se cuente con salvavidas capacitados en las playas y también tuvieron la primera auditoría de la certificación de la playa en Santa Cruz como playa platino; estos resultados no forman parte del objetivo del proyecto únicamente informa por que las playas se mantuvieran limpias y que se siguieran los protocolos establecidos con la Norma 120, los cuales se realizaron durante estos meses.

Tienen pendiente la adquisición de equipo de cómputo y software, en el rubro de diseño de señaléticas de playas y campaña de concientización, impresión de paneles, diseño, hosting y mantenimiento de sitio web por un año del costo total de \$299,999.20 llevan ejercido \$171,111.70 equivale a un 57.03%

En la fabricación de nuevos paneles de información y colocación de viniles y mantenimiento preventivo de los paneles existentes del costo total de \$49,999.00, llevan ejercido \$42,431.64 un 84.48%

Y en cuanto al coordinador de proyecto de mantenimiento y limpieza del costo total de \$212,069.16 llevan ejercido \$190,108.72 equivale a un 89.64%; en total se ha ejecutado un 92.24% que equivale a un total de \$2,839,652.06 del costo total del proyecto \$3,078,528.36 sin considerar el equipo compactador que se informó con anterioridad, la evidencia documental se encuentra en los reportes enviados. El avance total del proyecto es de un 90% en la ejecución, todo esto hasta el 31 de octubre del presente.

Para finalizar hace mención que de acuerdo con el calendario de actividades del proyecto quedan pendientes las actividades de: Adquisición de software y equipo de cómputo y el diseño y cambio de señalética y ejecución del sitio web planeado para este mes de noviembre, y el diseño y despliegue de campaña de concientización y la entrega de reportes y cierre del proyecto para los meses de noviembre y diciembre del presente.

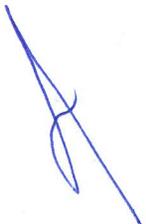
En cuanto a la adquisición del equipo de cómputo y software en la última Sesión de Comité Técnico, el Municipio de Santa María Huatulco hizo la solicitud de cambiar este concepto por la adquisición de contenedores de residuos sólidos, en ese momento consideraron que era necesario sin embargo recibieron comentarios por parte de los miembros del Comité para justificar esa solicitud para su autorización, sin embargo en este momento por los tiempos necesarios en caso de aprobar esa solicitud ya no se ajustan para poder terminar el proyecto dentro del período, por lo que solicita que el proyecto se quede como estaba originalmente y se adquiera el equipo de cómputo y software, lo deja a consideración del Comité Técnico.

En su intervención el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca, manifiesta que con respecto a la señalética no tendrán ningún problema de que el diseño se apruebe para mandarlos hacer, solicita al municipio les envíen la última propuesta para revisarlo. Con respecto a su solicitud de ejecutar el proyecto como fue inicialmente aprobado, la L.C.P. María del Socorro Adriana Pérez García, Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT como él no tendrían ningún inconveniente.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO -----



Por su parte el Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, manifiesta que la adquisición del equipo de cómputo y el software al no estar vinculado con las actividades y el objetivo del proyecto ya no tiene sentido adquirirlo, por lo que se mantienen en la posición de la adquisición de los contenedores en su lugar.



La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, pregunta al municipio si ya adquirieron el software y el equipo de cómputo o si están en ese proceso, a lo que el Biólogo Joel Herrera Martínez, menciona que concuerda con la opinión del Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, no han hecho ninguna adquisición, y como municipio consideran que en este momento ya no son fundamentales para el objetivo del proyecto, y para poder finiquitar el proyecto dentro de esta administración ya no es factible la adquisición de los contenedores por el tiempo limitado que les queda, fue en este sentido que decidieron regresar al proyecto original, la idea principal de solicitar esta sesión es definir como se terminará el proyecto.



El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, comenta que tomando en consideración el comentario del SAT como del municipio, tanto la adquisición de los contenedores así como la adquisición del equipo de cómputo y software se quedaría para uso de la próxima administración, tomando en cuenta el tiempo que ya no es suficiente ya que el proceso los retrasaría, los bienes muebles que se están dejando para la administración, en ambos sentidos es correcto pero para la agilidad como la SEMARNAT lo que busca siempre es que los proyectos se ejecuten a como fueron aprobados, como Comité tienen la obligación de platicar con las nuevas autoridades municipales y en base a esto establecer un compromiso para el buen uso del equipo, ya que el software y el equipo tendrá un monitoreo, y la nueva administración entregue resultados y reportes de los trabajos realizados, el software será de mucha utilidad ya que tienen el trabajo de ortofotos y varios proyectos que se vinculan con este, y en dado caso que tanto la Federación como Gobierno del Estado le solicite una opinión técnica respecto algún proyecto que se quiera establecer en la Zona Federal ya que la ley establece que las dependencias soliciten opinión en el caso de algunos trámites, se sustenta el uso del software, por lo que propone que el proyecto termine como fue aprobado.



El Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, manifiesta que no se apartan de la opinión del representante de la SEMARNAT de que evidentemente el equipo de cómputo y el software se puedan quedar y será de utilidad, pero lo desvinculan del proyecto, aceptarían la adquisición del equipo del cómputo, lo que considera subjetivo es la adquisición del software, y solicitarían eliminar esta adquisición.

El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, comenta que el software que si bien es subjetivo como lo comenta el representante del SAT, finalmente es un software que se va a utilizar y si el municipio presenta algún proyecto el siguiente año va a dar apertura para utilizarlo más tiempo, y si como Comité lo plantean a la siguiente administración de que ya se cuenta con el equipo de cómputo, ellos solicitarán posteriormente la compra de la licencia del software y ve benéfico adelantarse, solicita la opinión del municipio sobre todo aclarando que no están dejando ningún incumplimiento si no por el tiempo se está modificando.



En respuesta el Biólogo Joel Herrera Martínez, manifiesta que el equipo de cómputo se usa para el fortalecimiento de la Dirección de la Zona Federal, el software también se necesita fue por lo que se incluyó desde el primer momento, el ayuntamiento puede finiquitar el proyecto como se lo indique el Comité, comenta que si se opta por comprar el equipó de cómputo sugiere la compra de la licencia permanente de office, lo que buscan con esta solicitud es cumplir con las reglas de operación, y finaliza informando que el software de AutoCad lo utilizan para

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** -----

el cálculo de la recaudación y para emitir opiniones técnicas a las solicitudes de la SEMARNAT y por no tener presupuesto la licencia que utilizaban no pertenece al municipio.

El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, manifiesta que después del comentario del Biólogo Joel Herrera Martínez, ellos como SEMARNAT siguen en la postura de que el proyecto quede como fue aprobado, y para seguridad de todos como Comité darles seguimiento a los proyectos.

El Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, manifiesta que considerando el comentario del representante del Municipio coinciden con el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza y solicitan que queden en el informe la trascendencia del uso de la licencia, que venga incluido en el inventario a entregar y también en la entrega recepción de la administración.

El Biólogo Joel Herrera Martínez, finalizando pregunta sobre los logos que deben ir en los paneles de información: SEMARNAT, SEFIN como Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Santa María Huatulco y Secretaría de Hacienda, a lo que el Lic. Gerardo Matadamas Matadamas responde que si debe ir el de ellos como Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, para finalizar menciona los acuerdos tomados: el proyecto quedará como fue presentado y aprobado, se deberá justificar en los resultados finales; el municipio presentará una justificación del por que se adquiere la licencia de software de AutoCad; el informe será presentado físicamente de manera oficial; en los paneles de información deberán ir los logos de los representantes del Comité Técnico; el Comité Técnico informará a la nueva administración sobre lo acordado respecto al equipo de cómputo y software y lo que ya se ha desarrollado antes de sufrir algún cambio lo deberán informar al Comité; lo adquirido será de uso exclusivo de la ZOFEMAT.

El Biólogo Joel Herrera Martínez, manifiesta que solicitará una sesión de cierre para el mes de diciembre para poder tener toda la documentación comprobatoria, y por los tiempos la ultima ministración no será posible que la reciban por lo que sugiere que se entregue a la próxima administración.

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, menciona que una próxima reunión el Comité Técnico decidirá lo de la última ministración y le recuerda al Municipio que la ejecución del gasto que se autoriza el responsable directo es el Municipio y hace referencia a las Reglas de Operación en los numerales 60 y 61 que a la letra dice:

*60. El Comité podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de metas, compromisos y resultados esperados y, en caso de considerarlo necesario, solicitar la opinión de valuadores acreditados.*

*61. El Comité podrá acordar la realización de auditorías y visitas de supervisión, con el propósito de constatar el grado de avance en el desarrollo de los trabajos y la correcta aplicación de los recursos canalizados al Municipio o al Estado, el cual estará expresamente obligado a brindar todo género de facilidades tanto para permitir el acceso a sus instalaciones, como para mostrar toda la información técnica y financiera que le sea solicitada para estos fines.*

**III. ASUNTOS GENERALES**-----

No hay asuntos generales.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

VII. ACUERDOS

**PRIMERO.** – El Comité Técnico por unanimidad acuerda que el proyecto quedará como fue presentado y aprobado, se deberá justificar en los resultados finales.

**SEGUNDO.** - El Municipio de Santa María Huatulco presentará una justificación del porque se adquiere la licencia de software de AutoCad.

**TERCERO.** – El Municipio de Santa María Huatulco presentará el informe físicamente de manera oficial.

**CUARTO.** – El Comité Técnico informará a la nueva administración que se debe dar seguimiento a lo acordado en los proyectos, respecto al equipo de cómputo y software y lo que ya se ha desarrollado, antes de sufrir algún cambio lo deberán informar al Comité por que fue adquirido con recursos del fondo ZOFEMAT.

**QUINTO.** – El uso del equipo de cómputo y la licencia de AutoCad serán de uso exclusivo de la ZOFEMAT.

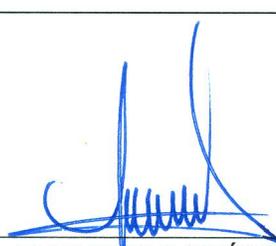
**SEXTO.** - El Municipio de Santa María Huatulco entregará CFDI de las compras del equipo de cómputo y de la licencia de AutoCad.

**SÉPTIMO.** – El Municipio deberá ejecutar de manera correcta el recurso y para lo que fue destinado.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, declara terminada la Novena Sesión Extraordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 11:47 horas del día cuatro de noviembre del presente año, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

  
MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA  
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN  
DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE  
INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRESIDENTE  
DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

  
ING. NOEL ENRIQUE JARQUÍN MENDOZA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y POLÍTICA REGIONAL Y ENCARGADO  
DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES  
COSTEROS DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE  
OAXACA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

---

---

**LIC. MARGARITA CONDADO ARROYO**  
ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA JURÍDICA  
DE OAXACA "1" DEL SAT DE OAXACA Y  
REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ  
TÉCNICO DE ZOFEMAT

**LIC. GERARDO MATADAMAS MATADAMAS**  
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO  
DEL SAT DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

**BIÓLOGO JOEL HERRERA MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE LA ZOFEMAT EN EL MUNICIPIO DE  
SANTA MARÍA HUATULCO Y REPRESENTANTE  
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA  
ZOFEMAT

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 7 de 7 del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día cuatro de noviembre de 2021.